

CONGRESO CIENTIFICO

PAN-AMERICANO

DISCURSO

sobre la solución del
problema económico
de Chile

POR

MANUEL NOVOA

ex-diputado al
Congreso Nacional de Chile

IMPRENTA UNIVERSITARIA

Merced 814

1908

SOBRE LA

Solucion del problema económico de Chile

Señor Presidente:

Vengo a rogáros, en nombre de los mas altos intereses de Chile, que os digneis someter a la alta consideracion de este gran Congreso Científico Pan-Americano, la solucion de un problema económico que, hace mas de 30 años, se cierne sobre el horizonte de este país, para esterilizar las inmensas fuentes de produccion i de riqueza con que tan pródigamente lo ha dotado la naturaleza, i para hacer infecundos i aun negativos el trabajo i los esfuerzos de la raza viril, laboriosa i emprendedora que la puebla, raza que tuvo el honor de ser comparada, un tiempo, con la maravillosa raza yankee, llamándose a los chilenos los yankees del Pacífico; cuando, conquistada gloriosamente su independendencia nacional, lograron, en pocos años, a fuerza de trabajo, de constancia, de economía, de profundo buen sentido, i de amor al orden i a la libertad, transformar a la mas pobre, mas lejana i mas abandonada de las colonias españolas en América, un verdadero presidio español, en el último rincon del mundo, en una de las naciones latino-americanas mas próspera, mas progresista, mas respetada i mejor gobernada, que tuvo posteriormente la gloria de triunfar en esa lejendaria guerra del Pacífico, luchando, en noble lid, con dos naciones tan vastas, tan ricas i tan esforzadas como el Perú i Bolivia unidas, nuestras enemigas de ahora 30 años, i nuestras vecinas i queridas hermanas de hoy, señor Presidente, en que el pueblo chileno, detenido en sus rápidos progresos, aplastado, anonadado por la crisis económica que lo azota, desde mas de 30 años, cada año con mas fuerza, se vé reducido a la triste condicion de codiciar, de anhelar la situacion económica de esas dos naciones; pues ambas se

hallan en régimen metálico: el Perú con un cambio internacional de 22 peniques i Bolivia de 19; mientras tanto Chile, dueño de las actuales riquezas de Tarapacá i Antofagasta, i digo espresamente *actuales riquezas*, porque ellas no existian o eran casi completamente desconocidas, señor Presidente, cuando la guerra del Pacífico, al firmarse el tratado de paz de Ancon, ha descendido a la misera situacion económica de un cambio internacional de 7 peniques.

Hé ahí, señor Presidente, el problema que vengo a someter a la sabiduría e imparcialidad de este gran Congreso Científico Pan-Americano, llamado a estudiar i resolver los problemas relativos al progreso i engrandecimiento de las jóvenes repúblicas de este Continente, con la cooperacion de los mas ilustres sabios, de la mas grande nacion del mundo: la gran República Norte-Americana.

¿Qué esplicacion científica tiene, señor, este fenómeno?

¿A qué se debe que el cambio internacional haya descendido en Chile, despues de sus gloriosas i engrandecedoras victorias del Pacífico, que triplicaron las rentas del Estado, de los 48 peniques en que se mantuvo secularmente, aun durante el oscuro i miserable régimen de la Colonia, hasta los ignominiosos siete peniques a que ha llegado últimamente?

¿Se han agotado, acaso, sus inmensas fuentes de produccion i de riquezas naturales?

¿Ha dejenestado, acaso, la raza chilena, ayer tan apta para las tareas de la paz como para las de la guerra, hasta el punto de ser hoy incapaz de producir con su trabajo i su industria, en un suelo cuajado de riquezas, lo suficiente para pagar con sus productos sus consumos de mercancías estranjeras?

Nó, señor Presidente.

Las fuentes de riquezas naturales de este país están perfectamente intactas i aun aumentadas, con las riquezas de Tarapacá i de Antofagasta i las riquezas ganaderas de Magallanes, que no existian antes de la actual crisis.

I nadie pretenderá que el trabajador chileno ha perdido su reputacion de ser el trabajador mas fuerte, mas resistente i mas sufrido del mundo.

¿Por qué entónces la suma pobreza, la verdadera miseria que acusa un cambio internacional de 7 peniques, en medio de la mas profunda paz exterior e interior de este país? Preciso es, pues, buscar hasta encontrar la verdadera causa del mal, que está matando a un pueblo con tantos títulos para ocupar un alto puesto entre los pueblos civilizados de la tierra.

Porque, señor Presidente, es preciso reconocer que Chile es un país verdaderamente privilegiado por la naturaleza; bañado al poniente, en toda su larguísima lonjitud de $38\frac{1}{2}$ grados jeográficos—4 225 kilómetros—por el gran océano Pacífico, que lo comunica o pone en contacto comercial con todos los pueblos civilizados de la tierra, por

medio de numerosos i excelentes puertos; i cerrado o defendido al oriente por la inmensa muralla de los Andes, la mas grande cadena de cerros del mundo, que desprenden sobre él, de sus altísimas cimas, torrentes i caudalosos rios, para regar completamente sus hermosos valles i llanuras i centuplicar su riqueza agrícola; proporcionándole a la vez inmensas fuerzas hidráulicas, que se cuentan por millones de caballos de vapor, para hacer a Chile una nacion fabril e industrial por excelencia; con un territorio feracísimo, en donde, por feliz escepcion, crecen a la vez la gallarda i flexible palmera de los cálidos desiertos de la zona tórrida i el roble i la encina i el pino i el cipres de las zonas templadas i aun frías; con toda clase de árboles frutales, tanto el manzano, la vid i el olivo de los climas templados, como el naranjal, el limonero, el chirimoyo i el palto de climas tropicales i toda clase de cereales, legumbres, hortalizas i plantas forrajeras: como la alfalfa, el trébol, la ballica, la avena i el pasto miel, para la crianza de animales, verdaderamente inagotable en riquezas minerales, particularmente en cobre i en salitre, este maravilloso fertilizante del que Chile es el único dueño en el mundo; con vastos yacimientos carboníferos, con un clima en que no se conocen los insectos i animales venenosos, ni las tremendas tempestades que suelen asolar otros paises; pues en Chile casi no hai inviernos, salvo en la parte mas austral de su territorio; i todo esto bajo el cielo mas puro i mas bello del mundo.

Sin embargo, este maravilloso país, con una superficie de 735, 216 kilómetros cuadrados, colmado, como se ve, de riquezas naturales de todo jénero, con toda clase de facilidades para esplotarlas, capaz de alimentar casi doble número de habitantes que la poderosa Inglaterra i que sólo tiene una poblacion de tres i cuarto millones de habitantes; a pesar de su inmensa produccion en salitre, cobre i cereales, no alcanza a producir ni la sexta parte del valor de las mercaderias extranjeras que consume, como se deduce de un cambio internacional de 7 peniques.

Eso no es aceptable. Eso es inverosímil.

I puesto que este tipo de cambio no corresponde ni a la riqueza, ni a la produccion, ni al consumo del país, que ha tenido durante siglos cambio a la par de 48 peniques, preciso es convenir en que ese tipo de cambio no es natural, por lo que no debe buscarse la causa de la reagracion i perpetuidad de la crisis en el campo de la produccion i consumo natural del país, sino en los procedimientos empleados por nuestros gobiernos para combatirla.

Porque es claro que, si esos procedimientos hubieran sido contraproducentes u ocasionados a reagrar la crisis, en vez de disminuirla, ellos darian la clave del enigma i proporcionarian los datos necesarios para que el Ilustre Congreso resuelva científicamente el problema de salvar a Chile del abismo económico en que se encuentra.

Voi pues, señor Presidente, a estudiar esos procedimientos a la luz de sus resultados i de los preceptos mas conocidos de la ciencia económica, haciendo para ello, con la rapidez que me es impuesta, la historia de nuestra crisis.

El 18 de Septiembre del año 71, del siglo pasado subia, señor Presidente, a la Presidencia de la República el señor don Federico Errázuriz Zañartu, uno de los mas grandes presidentes que ha tenido este país.

Espíritu eminentemente liberal i progresista. Lleno de patrióticos anhelos, aprovechando la prosperidad económica de que a la sazón gozaba la República, el señor Errázuriz Zañartu, con su gran Ministro Altamirano i el rei de los intendentes Vicuña Mackenna, a quien sus compatriotas agradecidos acaban de erijirle una estatua, emprendió la patriótica tarea de trasformar el país; i con asombrosa rapidez se duplicaron los ferrocarriles i telégrafos, que se habian construido en 20 años; se cubrieron las ciudades de los edificios públicos necesarios a su buen servicio administrativo i aun a su ornato, como lo prueban en Santiago, el hermoso parque Cousiño i el incomparable, por su belleza, paseo del cerro Santa Lucía.

Se construyeron grandes palacios, como el del Congreso Nacional i el de la Exposicion Internacional de Artes e Industrias; por una feliz i patriótica inspiracion, se mandaron construir los dos primeros acorazados que ha tenido la República, a los cuales debió principalmente ésta su salvacion, en la guerra del Pacífico, i se dió, por fin, poderoso impulso al progreso intelectual de la República, con la fundacion de numerosas escuelas de Instruccion Primaria i el mejoramiento de la enseñanza científica, Secundaria i Superior.

Por supuesto, que esta inmensa tarea impuso cuantiosos gastos i obligó al gobierno a montar un servicio administrativo correspondiente a la nueva situacion de la República, doblemente mas caro.

Desgraciadamente, la prosperidad económica del año 71 tuvo la vida de las rosas, pues las rentas del Estado, que habian alcanzado a doblarse en los primeros años de la feliz i fecunda Administracion Errázuriz Zañartu, volvieron a su antiguo nivel, en las postrimerias de esta Administracion; encontrándose el país con un servicio administrativo que ya no podia pagar, por lo que el sucesor del Excmo. Señor Errázuriz Zañartu, el gran Presidente Pinto, de inmortal memoria para este país, se vió obligado el año 76, a todo jénero de economías, hasta la de cerrar escuelas, por no tener como pagar los maestros; i como a pesar de ellas, no habia como hacer los gastos públicos mas indispensables para no desorganizar los servicios administrativos, tuvo que apelar al recurso de lanzar empréstitos interiores, que elevaron el interes del dinero, con gravísimo perjuicio de las industrias nacionales i de la produccion del país.

La República habia entrado en el famoso período de las *vacas*

flacas, de que habla la Biblia; pues sobrevino una serie de malas cosechas; una enorme baja de nuestros productos en Europa; el broceo de las ricas minas de plata de Caracoles, que tanto habian impulsado la prosperidad nacional i el estanco del salitre por el Presidente Pardo del Perú, que arruinó a los capitalistas chilenos que habian empezado a esplotarlo.

A consecuencia de esta serie de calamidades económicas, físicas, industriales i comerciales, nuestra balanza internacional, que habia permanecido invariable durante siglos, se desniveló en nuestra contra, por falta de productos, i el cambio internacional empezó a bajar, por la consiguiente carestía de las letras de cambio, desde el año 75, de los 46 peniques de nuestro régimen metálico de relucientes cóndores de oro, en que el país se encontraba, desde tiempo inmemorial.

I esta es, señor Presidente, la fecha inicial de la crisis económica chilena, sobre cuya fecha me permito llamar, mui particularmente, la atencion del Ilustre Conggreso, para que se digne observar el hecho mui ilustrativo, verdaderamente decisivo, en las cuestiones sobre la crisis, que el cambio bajó en Chile en pleno régimen metálico de relucientes cóndores de oro de 46 peniques, única i esclusivamente, por la desnivelacion o desequilibrio de nuestra balanza comercial o por la escasez i consiguiente carestía de las letras de cambio por falta de esportacion; sin que tuviera ni hubiera podido tener influencia alguna en estas bajas nuestro papel moneda, por la sencillísima razón de que este papel-moneda no existia aun, en esa fecha, ni siquiera en la imajinacion de los chilenos; pues nadie lo conocia aquí entónces.

I decir, señor Presidente, que el primero i mas trascendental de los errores de que ha sido víctima el país, en nuestra gran cuestion económica, es creerse por el Gobierno, por el Congreso, por la prensa, por los profesores de Economía política de nuestra Universidad, por el alto comercio de importacion i de esportacion de Valparaíso, por todo el mundo, en fin, que nuestro papel-moneda, que nació, sin el nombre todavía, con curso forzoso sólo por un año, en forma de billete de Banco inconvertible, 78, en la famosa noche llamada *la noche triste de los inconvertibles*; i nació sólo en Abril del 79, con su verdadero nombre i curso forzoso permanente, emitido por el Estado, para reemplazar nuestro metálico, esportado por las bajas del cambio; i tambien para los gastos de la guerra del Pacífico, declarada en esa fecha, fué la causa de esas bajas del cambio, ¿no es, señor Presidente, poner en evidencia la verdadera causa de la reagravacion i perpetuidad de esta crisis, ante la sabiduría e imparcialidad de este gran Congreso Científico?

Porque, si es naturalmente imposible que este papel-moneda, nacido 3 o 4 años despues de esas bajas del cambio, haya podido ser la causa de ellas, es perfectamente lógico i obligado que él fué precisamente el efecto de esas bajas, que hicieron esportarse nuestro metálico, para cuyo reemplazo fué forzoso emitir papel-moneda.

Eso es evidente.

Por consiguiente se ha cometido así, en esta gran cuestion, el trascendental error de tomar el efecto por la causa i la causa por el efecto.

Se han cambiado, pues, los polos de la cuestion, tomando en ella, el polo positivo por el negativo o vice-versa.

Se ha hecho en ella lo que haría el viajero que, queriendo ir al polo Norte se dirigiera, por equivocacion, al polo Sur, alejándose así cada dia mas del término de su viaje.

¿Qué mucho entónces que, bajo el imperio de este funestísimo error, hayan sido contraproducentes las leyes dictadas para combatir esta crisis?

¿Qué mucho entónces que, dictadas esas leyes, para hacer subir el cambio, lo hayan hecho bajar?

Veamos, pues, qué dice a este respecto la historia de nuestra orfisis, este único maestro de Economía Política en Chile, en el capítulo en que esta ciencia trata del papel-moneda.

El año 77 bajó el cambio a 38 peniques en pleno réjimen metálico de cóndores de oro de 46 peniques.

Por supuesto, el papel-moneda no habia llegado aun.

Sin embargo, todo el mundo cree, aquí, que el cambio sólo puede bajar en el réjimen del papel-moneda i éste es el principal fundamento de la universal creencia de que el papel-moneda es la causa de las bajas de nuestro cambio.

La jente raciocina así sobre el particular:

«El cambio sólo puede bajar en el réjimen del papel-moneda;

«Es así que ahora ha bajado el cambio;

«Luego el papel-moneda es la causa de esta baja.

El silojismo está bastante bien formado, pero la primera premisa es falsa; porque en Chile bajó el cambio en pleno réjimen metálico, sin que se soñara todavía en el papel-moneda.

Luego la consecuencia es falsa.

Con el cambio a 38 peniques se perdian 8 peniques en cada peso, remitiendo oro a Europa en letras de cambio para el pago de nuestras importaciones; miéntras que remitiéndolo en cóndores por el vapor, no se perdía mas que medio penique por peso, por pago de flete, seguro i comisiones.

El éxodo del oro tomó entónces grandes proporciones; pues todo el mundo corrió a los Bancos a retirar sus depósitos en oro para esportarlos o esconderlos.

I permítaseme observar aquí que lo que sucedió entónces sucederá siempre, por la sencillísima razon de que nadie quiere arruinarse, pudiendo evitarlo.

De ahí la verdad axiomática, que en Chile no han querido comprender nuestros gobiernos: «que en un país con cambio depreciado

« no puede circular una moneda metálica de un valor propio, intrínseco, superior al tipo del cambio; porque se esporta o se esconde. »

I debo decir que contra este axioma económico se estrellaron impotentes los Czares de Rusia, cuando hicieron una conversion metálica con cambio depreciado, llevando oro a Rusia para pagar el papel, por medio de empréstitos exteriores; pues no pudieron impedir ni con sus úkases, ni sus prisiones de Siberia, que ántes de un año se esportara ese oro de Rusia i tuvieran que volver al papel-moneda.

Por supuesto, con el violento retiro de los depósitos de los Bancos, producido por la esportacion del oro, éstos se vieron en la imposibilidad de pagar de un golpe, en oro, los 35 millones de depósitos de plazos vencidos que tenian, con sólo los 10 millones pesos oro en sus cajas.

Su bancarrota era, pues, inevitable, siendo todos ellos perfectamente solventes.

Fué entónces, cuando los Bancos acudieron al Gobierno para que los salvara i éste los salvó i salvó tambien al país de la catástrofe nacional que habria producido la inmediata quiebra de todos los Bancos; presentando al Congreso, con el carácter de suma urgencia, un proyecto de lei que, la Cámara de Diputados se apresuró a votar a media noche, en sesion secreta, a puertas cerradas, sin discusion ninguna i por unanimidad, para dar el carácter de inconvertibles en oro a los billetes de Banco, durante el plazo de un año, para que circularan como moneda.

El pueblo bautizó esa noche con el nombre de *noche triste*.

I aquí no puedo ménos de observar, que ninguno de los honorables diputados que votaron esa lei, supo entónces lo que hizo; pues todos la votaron creyendo concederles por ella a los Bancos sólo una moratoria o plazo para pagar sus billetes en oro; miéntras tanto lo que en realidad votaron fué la primera lei de emision de papel-moneda sin el nombre, en Chile, pues la esportacion completa del oro, no dejó al país mas moneda nacional que los 14 millones de billetes inconvertibles de los Bancos, que circularon durante 19 años sin el menor inconveniente, sin tener curso forzoso; pues la lei no dió este curso a esos billetes sino por un año; sin embargo, tuvieron el mismo valor del oro de 46 peniques que vinieron a reemplazar, pues el *cambio internacional* no bajó con ellos, lo que importa, la mas espléndida confirmacion en Chile de la teoria científica del papel-moneda, segun la cual el papel-moneda tiene el mismo valor del oro, que ha venido a reemplazar, sin garantía ninguna, ni fondo de conversion, ni fecha alguna fija para su pago; con la única condicion de que su cantidad se limite estrictamente a satisfacer las necesidades monetarias del país de que se trata.

Se vé, pues, que nuestro primer papel-moneda vino a Chile por la esportacion de nuestro metálico, producida por la baja del cambio;

Rosa

por consiguiente fué el efecto de estas bajas, i vino, nó para dar recursos al Gobierno sino para salvar a los Bancos i proporcionar al país un sistema monetario, sin el cual éste no podia vivir como pueblo civilizado; lo que determina su verdadero carácter, su verdadera naturaleza o la clase de papel-moneda a que pertenece, pues, como se sabe, son dos las clases de papel-moneda que se conocen.

Ya me ocuparé de ambas clases.

Miéntas tanto debo observar que, dictada la lei de la inconvertibilidad de billetes de Banco, el mismo año 78 se acabó de esportar el metálico del país i éste se quedó sin mas circulante para su vida de nacion, que los 14 millones de pesos de billetes inconvertibles de los Bancos, es decir, con la cuarta parte del circulante que necesitaba para sus industrias.

El país cayó entónces en una profunda postracion, víctima de dos crisis: la crisis económica por el desequilibrio de su balanza internacional, debida a la falta de produccion i exceso de consumo o al exceso de las importaciones sobre las esportaciones; i a la nueva crisis monetaria, por falta de circulante, que vino a reagrarvar enormemente la otra crisis, elevando a las nubes el interes del dinero, para hacer casi imposible las industrias nacionales i la produccion del país.

Todo entónces vino a tierra en materia de valores.

La propiedad raiz, tanto la rural como la urbana, no tuvo casi valor ninguno.

Las haciendas i los palacios se vendian, como se dice, a huevo, por la sencillísima razon de que no habia dinero con que comprarlos.

Las rentas del Estado se redujeron a la mitad.

Fué entonces cuando el Presidente señor Pinto, sucesor del Presidente señor Errázuriz Zañartu, se vió obligado a cerrar escuelas, por no tener cómo pagar sus maestros, a reducir el ejército a la insignificante cifra de dos mil hombres i a paralizar todas las obras públicas.

Pues bien, en tal situacion, sin ejército, sin cañones, sin fusiles i sin un centavo en arcas fiscales para comprarlos; porque nuestro Erario Nacional estaba perfectamente escueto, nos sorprendió, el año 79, la guerra del Pacífico.

El país parecia perdido sin remedio.

Sin embargo, cosa mui notable, casi inconcebible: el cambio no bajó entónces de 30 peniques, amenazados por una guerra con dos naciones casi tan fuertes como Chile, i despues de los espléndidos triunfos i de las riquezas adquiridas con ella, el cambio ha bajado a 7 peniques!

¿No probará esto que este famoso cambio de 7 peniques no es la obra de las leyes económicas que rijen la produccion, la distribucion, la conservacion i consumo de la riqueza en las naciones?

Espero que la historia de nuestra crisis hará completa luz en este misterio.

Mientras tanto, debo decir que una feliz i patriótica inspiracion de ese gran gobierno del señor don Aníbal Pinto, salvó al país, levantándolo a la altura del heroísmo i de la gloria: por medio del papel-moneda, científicamente emitido, sin garantía alguna, sin fondo de conversion, ni fecha alguna para su pago en oro o plata conforme a una lei posterior, palabras testuales de la lei de emision.

¿En qué fecha?

Esa lei no lo dijo ni podia decirlo; porque esa fecha no podia fijarse, sino cuando estuvieran cumplidas las dos condiciones que la ciencia económica exige para las conversiones metálicas, que son las siguientes:

- 1.^a Condicion *sine qua non*: cambio a la par; i
- 2.^a Un presupuesto equilibrado o con sobrante.

Pues bien, en Chile se han reido i se rien de estas dos condiciones de la ciencia para hacer conversiones metálicas; creyendo que los gobiernos pueden hacer estas conversiones, cuando se les antoje, con cualquier cambio i con oro prestado en el extranjero.

¡I así las han hecho i pretenden hacerlas, a pesar de los tremendos fracasos, de las verdaderas catástrofes nacionales que han producido!

En Abril del año 1879 se hizo por el Gobierno la primera emision de 6 millones de papel-moneda del Estado, i en Agosto del mismo año otros 6, con curso forzoso, i lo repito intencionalmente, *sin garantia ninguna, sin fondo de conversion ni fecha alguna para el pago*, i como por encanto, el país tuvo inmediatamente ejército, cañones, fusiles i todos los elementos bélicos necesarios para entrar en campaña con grandes esperanzas de éxito.

Se hicieron dos emisiones mas el año 80, una de cuatro millones i la última de doce millones; total 28 millones, que, con los 14 millones de los Bancos i 5 millones de moneda divisionaria de plata feble, con lei de 20 peniques, que se acuñaron, sumaban un total de 47 millones de circulante, con los cuales se resolvieron los dos grandes problemas de la difícil situacion: el problema de la guerra i el problema de la paz.

El problema de la guerra; porque el papel-moneda proporcionó todos los elementos necesarios para que nuestra escuadra i nuestro bravo ejército se cubrieran de gloria i conquistaran las futuras riquezas de Tarapacá i Antofagasta.

I el problema de la paz; porque el país salió así de la tremenda crisis monetaria en que se encontraba i se levantó a la vida del trabajo, de la produccion i de la riqueza.

Pero yo debo hacer notar aquí que el papel-moneda se encontraba ya en Chile, desde un año atras, desde el año 78, en forma

de billete de Banco inconvertible; cuando se hicieron estas emisiones de papel para la guerra, por lo que es otro de los errores cometidos en el país, el creer que el papel-moneda fué traído a Chile por la guerra del Pacífico.

Eso no es cierto.

El papel-moneda estaba ya en Chile, desde el año 78, cuando llegó la guerra del Pacífico; por consiguiente no fué traído por esta guerra, sino por las bajas del cambio verificadas desde el año 75 que hicieron esportarse nuestro metálico en los años 76 i 77.

Cuando trate de las dos clases de papel-moneda que se conocen se apreciará la importancia de esta observacion.

Durante la guerra, con escepcion del corto tiempo en que las correrías del «Huáscar» a lo largo de nuestras costas, produjeron un pánico comercial, el cambio fluctuó entre 38 peniques a que se colocó la primera emision de papel-moneda con curso forzoso i 36 peniques en que se encontraba el año 83 al firmarse el tratado de paz de Ancon que, como se sabe, hizo a Chile dueño de la provincia de Tarapacá, tan famosa despues por las inmensas riquezas salitreras que en esa fecha eran casi completamente desconocidas.

Pues bien, el año 84, sin que se hubiera hecho ninguna nueva emision de papel-moneda, el cambio empezó decididamente a bajar en medio de la mas profunda paz exterior e interior i con el gran aumento de riquezas que la guerra nos habia proporcionado.

El país se alarmó con estas bajas del cambio, atribuidas al papel-moneda, por muchos que en Chile no han podido olvidar jamas la catástrofe económica producida por los *Asignados* de la gran revolucion francesa i las bancarrotas financieras del Perú i la Arjentina; por excesos de papel-moneda, que en Chile no han existido nunca, i el honorable senador de la República, señor Concha i Toro, se hizo eco de esta alarma en el Senado e interpeló al Gobierno el año 85, sobre esas bajas del cambio.

Pero el eminente orador parlamentario, señor Balmaceda, que era entónces Ministro de Relaciones del gobierno del Excmo. Señor Santa María, sucesor del señor Pinto, i que luego debia ser uno de los mas grandes Presidentes de esta República, contestó la interpelacion con un discurso majistral, en el que probó con la elocuencia que le era característica i con datos estadísticos oficiales, incontesables, que esas bajas del cambio no se debian a depreciacion alguna de nuestro papel-moneda, sino a la siguiente causa:

Creyendo el alto comercio de importacion de Valparaíso que con la brillante terminacion de la guerra i sus importantes conquistas, se desarrollaria en el país una poderosa corriente de produccion, de riqueza i de consumo forzó la importacion de mercaderías estrangeras e importó mercaderías para tres años, cuyos plazos se estaban cumpliendo a la sazón i de ahí, nada mas que de ahí, la gran deman-

da de Letras de cambio para hacer esos pagos que hizo subir el valor de estas Letras, en virtud de la suprema lei económica de la oferta i la demanda i por consiguiente bajar el cambio, sin depreciacion ninguna de nuestro papel-moneda.

Perfectamente, nadie pudo entónces replicar a esto.

Pero el gran discurso del señor Balmaceda no pudo impedir la guerra que se venia haciendo al papel-moneda del Estado, atribuyéndole esclusivamente las bajas del cambio, desde que se descubrió por su colosal éxito, la verdadera riqueza que importaba; i la propaganda siguió adelante hasta llegar a formar la conciencia del país en su contra.

Desgraciadamente el período de las *vacas flacas*, que en Egipto sólo duró 7 años, en Chile ha durado mas de 25 años, i el cambio siguió bajando, por una sucesion de malas cosechas i una continuada baja de nuestros productos en Europa.

Así, nuestro trigo, que en los años de 68 a 74 se cotizó a 56 chelines el quarter en Inglaterra, bajó el año 94 hasta 20 chelines.

I el cobre que en los tiempos de las minas de Tamaya alcanzó a 110 £, bajó despues hasta 38 £ la tonelada inglesa.

Tambien parece que los gastos suntuarios de una vida de lujo han aumentado en la alta sociedad chilena.

I es de creer que los resultados de la guerra, que hicieron tan rico al fisco chileno, sin mejorar en nada la situacion económica del país, o para emplear una forma mas popular, que establecieron la orijinal situacion en Chile de un fisco rico i un país pobre, no han sido estraños a las bajas del cambio, por el aumento de las importaciones para obras públicas, por el mayor importe del servicio de nuestra deuda exterior casi triplicada para combatir el papel moneda i por los muchos gastos que hace ahora el Gobierno en Europa.

I no seguiré adelante, sin dejar constancia de que el gobierno del Excmo. Señor Santa María tuvo la sensata i discreta conducta de dejar enteramente libres los movimientos de nuestra balanza comercial, sin ninguna intervencion de su parte; con lo que se evitaron las enormes bajas del cambio producidas por la funesta intervencion en los movimientos de esa balanza, de los gobiernos posteriores a la revolucion del 91, durante los cuales el cambio ha llegado a 7 peniques, miéntras que durante el gobierno del señor Santa María no bajó de 26 peniques.

I a este respecto, me duele decir, que en el gran gobierno del señor Balmaceda empezaron, en pequeña escala, las garantías en oro para *tonificar* el papel-moneda, como se decia entónces, i que cediendo, sin duda, a las influencias de algun Ministro de Hacienda o a la presion de la opinion pública, tan descarriada en estas cuestiones, se incineraron cuatro millones de papel-moneda desde el año 87 al 91, incinerando un millon de pesos por año, para hacer subir el cam-

bio, con el resultado profundamente negativo de haber bajado el cambio cuatro peniques en esos cuatro años, un penique por cada millon de pesos de papel-moneda incinerado.

Sin embargo ha habido posteriormente en Chile quien aconseje incinerar papel-moneda para hacer subir el cambio.

Lo que prueba que ese desgraciado ensayo no sirvió siquiera para demostrar o patentizar que las bajas de nuestro cambio no se deben a excesos de papel-moneda, ya que la ciencia enseña que cuando estas bajas se deben a esos excesos, incinerando papel-moneda, sube el cambio i aquí bajó por incineracion de papel.

Pero el desgraciado ensayo de incinerar cuatro millones de papel-moneda para hacer subir el cambio produjo tambien el gravísimo resultado de disminuir en esos cuatro millones el circulante de 42 millones que entónces existian, dejándolo reducido a sólo 38 millones, cuando ese circulante no era excesivo, como acababa de probarse; sino apenas suficiente para las necesidades del país, por lo que esa incineracion produjo indudablemente una crisis monetaria.

I aquí creo oportuno abordar de lleno la mas trascendental de las cuestiones relativas a nuestra crisis, la que realmente sintetiza todas esas cuestiones: la de saber de una manera positiva, indudable si es cierto que nuestro papel-moneda está depreciado i que esta depreciacion es la verdadera causa de las bajas del cambio.

Saber científicamente si el papel-moneda ha tenido alguna influencia en las bajas del cambio, ha sido para nuestros Gobiernos, desde las primeras horas del réjimen del papel-moneda, la cuestion previa, la cuestion obligada que habia que resolver.

Sin embargo, esta cuestion no se ha logrado poner jamas, ni en el Congreso, ni en la prensa, sobre el tapete de una seria discusion.

Nadie ha querido discutirla, pues todo el mundo ha considerado un axioma que el papel-moneda es la verdadera causa de las bajas de nuestro cambio internacional.

La cuestion económica ha dividido al país en dos campos: el de los oreros i el de los papeleros.

Pues bien, tanto los oreros *a outrance*, con cambio depreciado, que han combatido el papel-moneda, como los papeleros partidarios de este réjimen, por creer imposible el réjimen del oro, sin cambio a la par, creen igualmente que nuestro papel-moneda está depreciado; sin advertir los papeleros que en sus luchas con los oreros, estos son perfectamente lógicos i sostienen los verdaderos intereses del país, combatiendo las emisiones de papel-moneda, que creen depreciadas; miéntras que ellos, pidiendo emisiones, con esta misma creencia, luchan porque se deprecie mas el papel moneda; puesto que este papel sólo puede depreciarse por emisiones excesivas, sin las cuales permanece inalterable.

Pero veamos lo que realmente ha sucedido con nuestras emisiones de papel-moneda.

Que no puede ser axioma la verdad de que el cambio ha bajado en Chile por depreciaciones del papel-moneda, i que es necesario demostrarla, lo prueba incontestablemente el hecho, de que hai dos causas para las bajas del cambio: las depreciaciones del papel-moneda, por emisiones pletóricas, i el mayor desequilibrio contrario de la balanza comercial, producido por excesos de las importaciones sobre las esportaciones, o por una disminucion en la oferta de letras de cambio o un aumento en su demanda.

Luego, es preciso averiguar a cuál de estas dos causas se deben nuestras bajas del cambio.

Pero como en Chile principió a bajar el cambio como tres años ántes que llegara el papel-moneda, es claro i evidente que esas bajas no pudieron tener otra causa que el desequilibrio de la balanza comercial o el exceso de las importaciones sobre las esportaciones.

I como esas bajas del cambio produjeron la esportacion de nuestro metálico, que trajo de una manera inevitable el papel-moneda, es claro que este papel fué el efecto de esas bajas.

Por eso los que creen que el papel-moneda ha sido la causa de las bajas del cambio, entre nosotros, cometen el gravísimo error de tomar, en esta cuestion, el efecto por la causa i la causa por el efecto, como lo he dicho ántes.

—Pero se dirá: está bien que el papel-moneda no haya sido la causa de esas bajas del cambio, puesto que no existía este papel, cuando ellas tuvieron lugar; pero despues se han hecho emisiones de papel i estas emisiones han podido ser pletóricas i producir la depreciacion de la moneda i las bajas posteriores del cambio.

Veamos si eso ha podido ser posible siquiera.

Hasta el año 98 no se hicieron mas emisiones de papel que las del señor Pinto: catorce millones de billetes de Banco, inconvertibles el año 78 pero con curso forzoso, sólo por un año, i los 28 millones de papel del Estado, con curso forzoso permanente emitidos por el Gobierno, entre los años 79 i 80 inclusive, total 42 millones; i con cinco millones de plata divisionaria feble se hizo la guerra del Pacífico.

I no se podrá pretender que este papel se depreció e hizo bajar el cambio; porque todo el mundo sabe que con este papel se mantuvo el cambio durante la guerra, a los tipos que tenia el año 77, en el réjimen metálico de cóndores de 46 peniques.

I entre los años 87 i 91 se redujo este circulante a sólo 38 millones de papel, por la incineracion de cuatro millones, que se hizo en esos años, durante el gobierno del señor Balmaceda.

I he manifestado ya que el país desde entónces quedó en plena crisis monetaria, por falta de circulante.

El año 91 empezó la actuacion en nuestra crisis económica de los Gobiernos traídos por la revolucion de ese año, i la primera tarea de esos Gobiernos fué dictar, el año 92, la famosa lei Ross, para hacer, con el cambio a 22 peniques, una conversion metálica, a plazo fijo,—Julio del 95, en monedas de oro de 24 peniques,—para lo cual el gobierno del señor Almirante Montt emitió en Inglaterra, dos empréstitos, uno de dos millones de £. i el otro de millon i medio, que se colocaron en Lóndres, con verdadera facilidad; i el Gobierno se procuró así todo el oro necesario para hacer la conversion total del papel emitido por el señor Pinto, tanto el del Estado como el de los Bancos, debiendo pagar éstos mensualmente, en oro, a la oficina de Canje de billetes, los billetes que esta oficina les hubiera canjeado en ese mes.

Por supuesto, nadie podia dudar entónces que el papel-moneda seria pagado estrictamente en monedas de oro de 24 peniques, en la fecha fijada por la lei.

Se creyó entónces, como se cree ahora, que el cambio subiría a medida que se aproximara la fecha para el pago en oro del papel-moneda.

Pues no sucedió así; sucedió todo lo contrario: a medida que se aproximaba esa fecha, el cambio bajó mas i mas.

I en Enero de 1894, es decir, unos pocos meses ántes de esa fecha, el cambio descendió a $10\frac{1}{2}$ peniques, de los 22 peniques en que estaba cuando se dictó el 92 la lei de conversion, sabiéndose por todo el mundo, que se encontraba listo, en arcas fiscales, todo el oro necesario para pagar totalmente el papel-moneda en Julio próximo, en monedas de oro de 24 peniques.

I permítaseme observar de paso, que este hecho tan ilustrativo, tan decisivo, para destruir el funesto error de creer que papel-moneda i cambio internacional son una pura i misma cosa, o que las bajas del cambio no son sino depreciaciones del papel-moneda en Chile, pasó desapercibido para todo el mundo, sin producir efecto alguno, pues todo el mundo, Gobierno, Congreso i prensa, continuaron creyendo en esa identidad.

Mas tarde volveré sobre esta trascendental cuestion.

Con motivo de estas enormes bajas del cambio despues de dictada la famosa lei Ross del 92 para hacer la conversion metálica, a plazo fijo de cuatro años 7 meses, en monedas de oro de 24 peniques, fué necesario derogar esta lei i dictar otra, en Febrero del 95, para hacer esa conversion a 18 peniques en Junio de ese año, estando el cambio a $14\frac{1}{2}$ peniques.

Bajo el imperio de esta lei, que estableció un réjimen metálico de 18 peniques, con un cambio a $14\frac{1}{2}$ peniques, el oro no se esportó

sin embargo, mediante un arreglo privado del Gobierno con los Bancos, para que éstos mantuvieran un cambio artificial de mas de $17\frac{1}{2}$ peniques, aunque fuera con pérdida para ellos, obligándose el Gobierno a indemnizarles esas pérdidas prestándoles fuertes cantidades de oro, sin interes ninguno,

No se diga, pues, que falló entónces el «axioma económico», en virtud del cual, no se puede mantener, en un país, una moneda metálica de un valor superior al tipo del cambio, sin que se esporta; porque en realidad el cambio se mantuvo entónces, artificialmente, el tipo del valor de la moneda.

Pero el mismo día, de Junio del 98, en que los Bancos no pudieron jirar letras de cambio al tipo de $17\frac{1}{2}$ peniques, tuvieron que cerrar sus puertas en bancarrota; i vino a tierra la lei, catástrofe, que ordenó una conversion a 18 peniques, con un cambio de $14\frac{1}{2}$ peniques; cuya vijencia logró man tenerse tres años, arruinando al país, mediante un ardid o fraude económico.

Volvió entónces el papel moneda para salvar a los Bancos i al país; emitiéndose 50 millones de *papel moneda*, con el cambio a 15 peniques i suprimiéndose la circulacion de los billetes bancarios inconvertibles.

Pero, yo no puedo continuar adelante, sin demostrar, que las enormes bajas del cambio verificadas a raiz de la revolucion del 91, desde el año 93 al 94, no pueden imputarse a depreciaciones del papel moneda, por la sencillísima razon de que ellas se produjeron sin haberse hecho ninguna nueva emision de papel.

Esas bajas fueron debidas a la fuga de los capitales extranjeros, que quisieron huir del país, que ya no les prestaba confianza ninguna, por los saqueos de Santiago i las tremendas persecuciones a los vencidos de la revolucion.

Como se sabe, el capital dinero es mas tímido que una paloma, i cuando pierde la confianza, se esconde debajo de la tierra o huye a otros países, que le ofrezcan mas seguridades.

Fué lo que sucedió entónces.

Desgraciadamente, las letras de cambio producidas por los empréstitos esteriore que lanzó el Gobierno el año 93, para la conversion Ross del año 95, sirvieron de puente a esos capitales para huir del país, i se disputaron esas letras, a todo trance, por cualquier precio, bajo un verdadero pánico.

I fué esa poderosa i violenta demanda de letras lo que produjo esas enormes bajas del cambio, sin participacion o influencia alguna del papel-moneda, que se mantuvo durante ellas, tan invariable como habia estado hasta esa fecha.

I la mejor prueba de esto es: que tan pronto como terminó la esportacion de capitales extranjeros, el cambio empezó a subir i en el mismo año 94 subió 4 peniques, a fines de ese año.

Como acabo de decirlo, el papel-moneda volvió al país el año 98; pero, desgraciadamente en cantidad perfectamente insuficiente para sus necesidades i con el funesto aditamento de un dogal al cuello del país, de un fondo de conversion en oro, sacado de las entrañas nacionales, para hacer una nueva conversion metálica, a plazo fijo, que todavía no ha podido hacerse despues de dos postergaciones.

I aquí creo necesario dejar constancia de que tanto esos 50 millones de papel-moneda del 98, como el de las emisiones que se han hecho posteriormente, hasta la cantidad de 150 millones, es enteramente distinto, casi antagónico del papel-moneda, emitido por el Gobierno del señor Pinto.

Desde luego, los 42 millones de papel-moneda, emitidos por el señor Pinto, fueron esencialmente científicos; porque todas sus emisiones se conformaron siempre estrictamente, a las prescripciones de la teoría científica del papel-moneda; en virtud de la cual este papel no necesita de garantía alguna, ni de fondo de conversion, ni de fecha fija para su pago, para circular como excelente moneda, con el mismo valor del oro que ha venido a reemplazar; cumpliendo con una sola condicion, eso sí, condicion *sine qua non*: no excederse jamas, ni en un céntimo, de la cantidad de circulante estrictamente necesario para satisfacer las necesidades monetarias del país de que se trata.

Pues bien, el papel moneda, emitido por el gobierno del señor Pinto, cumplió religiosamente con estas condiciones: ni tuvo garantía alguna, ni fecha fija para su pago, ni se excedió jamas del circulante que el país necesitaba; siendo suficiente para satisfacer sus necesidades monetarias.

De ahí que este papel salvara al país en la guerra i lo levantara en la paz de la prostracion en que se encontraba por fala de circulante, a la vida del trabajo i de la produccion; reemplazando con ventaja a nuestros cóndores de oro de 46 peniques, esportados; pues con ese papel-moneda, en que figuraban 14 millones de billetes Bancarios inconvertibles, con *curso forzoso* sólo por un año, se compraron letras de cambio sobre Lóndres al mismo tipo que las que se compraban con esos cóndores.

I es eminentemente ilustrativo, en esta gran cuestion del papel moneda, que vincula en gran parte el presente i el porvenir de los pueblos civilizados, el hecho de que nuestro papel-moneda bancario, emitido en la famosa *noche triste* de los inconvertibles, circulara 19 años como excelente moneda, sin garantía de oro i con *curso forzoso* solo por un año, porque la lei de la inconvertibilidad de esos billetes solo les dió ese curso forzoso, i el cambio internacional no bajó con ellos del tipo que tenia con los cóndores de oro de 46 peniques, bastando para esto que el país no tuviera mas circulante que billetes, por la esportacion completa de nuestro circulante metálico.

I eso fué perfectamente lójico, o mejor, fué el cumplimiento de

una lei natural nó escrita; pero no por eso inferior o ménos obligatoria que la lei escrita del curso forzoso: la lei de la absoluta necesidad que tienen los pueblos civilizados para existir como tales i no caer en la barbarie, de un sistema monetario, de una moneda, es decir: *de un instrumento de cambio, que sirva de unidad comun de medida* para todos los valores comerciabiles, cualquiera que sea la materia de que se componga esa moneda.

I ahí tienen los enemigos a *outrance*, en Chile, del papel-moneda con cambio depreciado; es decir, cuando es imposible materialmente la existencia de un réjimen metálico, la lei nó escrita, que fija el verdadero valor intrínseco, valor propio, i tan propio como el del oro, al papel-moneda, sin lei de curso forzoso.

No necesita, pues, el papel-moneda, de lei de curso forzoso para circular con el mismo valor del oro, no excediéndose de las necesidades monetarias de un país, cuando éste no tenga otra moneda.

Mientras tanto, en Chile se considera verdad axiomática que el papel-moneda no tiene por sí mismo ningún valor propio como moneda i que no puede circular, sin curso forzoso, garantía metálica i fecha fija para su conversion en oro: grande error que ha sumerjido a este país en el abismo económico en que se encuentra.

Vamos a ver ahora los efectos producidos por los 50 millones de papel-moneda emitidos el año 98, con cambio de 15 peniques garantidos con fondo de conversion a fecha fija, a corto plazo para su pago en reemplazo del réjimen metálico, en monedas de oro de 18 peniques, establecido el año 95.

Desde luego, este papel vino a profundizar la crisis monetaria en que quedó el país, por la incineracion de cuatro millones de pesos del primer papel moneda entre los años 87 i 91; pues redujo el circulante de 936 millones de peniques con que quedó entónces a sólo los 750 millones, proporcionados por esos 50 millones de papel, con cambio de 15 peniques.

Pero si se compara este circulante de los 50 millones con el circulante de 42 millones de papel con cambio de 37 peniques, con mas 100 millones de peniques, por 5 millones de moneda divisionaria de plata feble, con lei de 20 peniques; total, en números redondos, 2,000 millones de peniques, que tuvo la administracion Pinto, se ve que desde el año 98 quedó el país con sólo la 3.^a parte del circulante, en peniques, de esa administracion, que nadie habia tachado de excesivo i, por consiguiente, sumerjido en una profunda crisis monetaria.

I aquí no puedo ménos de hacer notar que en Chile nunca se han cuidado sus Gobiernos, durante su larga crisis económica, por falta de productos, de proveer al país del circulante necesario para su desarrollo industrial; esceptuando a las administraciones Pinto i Santa María, las únicas en que el país no ha estado en crisis mone-

taria, durante su larguísima crisis económica; porque aun cuando se han hecho posteriormente emisiones de papel, todas ellas han sido con fondos de conversion, para hacer bajar el cambio i producir menor número de peniques, lo que naturalmente ha reagrado enormemente esa crisis, con una arruinadora crisis monetaria.

Agréguese a esto, que desde el año 87 el país ha estado sufriendo una sangría anual en oro; primero, para *tonificar* el papel-moneda como se decia entónces, i desde el año 98, para formar un fondo de conversion, a fecha fija, con cualquier cambio; i se comprenderá la verdadera causa de la tremenda reagradacion i perpetuidad de la crisis chilena.

Pero la diferencia esencial, característica entre los 42 millones de papel moneda con que el gobierno del señor Pinto salvó al país en la guerra i lo levantó de la postracion en que se encontraba en la paz, i los 150 millones de pesos emitidos, despues de retirado ese papel, que han arruinado al país, es que aquellos 42 millones no tuvieron garantía alguna, i el cambio internacional alcanzó con ellos en la guerra, a 38 peniques i no bajó de 36 peniques, sino por mui pocos dias por un pánico comercial; miéntras tanto los 150 millones de pesos se han emitido con garantía en oro sellado en un fondo de conversion i con fecha fija para su pago en oro, sin embargo con ochenta i tantos millones en ese fondo, es decir, totalmente garantidos, el cambio ha bajado a 7 peniques.

Hé ahí la diferencia entre el papel-moneda *sin garantía ninguna*, o sin mas garantía que no ser excesivo i el papel-moneda totalmente garantido con oro sellado.

Puedo equivocarme; pero creo, que en Chile se ha resuelto, así experimentalmente, pero con inmensos sacrificios, el gran problema relativo a las garantías del papel-moneda, garantías que aquí han dado resultados perfectamente contraproducentes: llamadas a mejorar el cambio, no han hecho mas que abatirlo, pudiéndose dar la razon científica de este fenómeno, como lo haré mas adelante.

Como se sabe, la ciencia económica no ha dado reglas fijas para determinar la cantidad de circulante que necesita cada país; pero que en Chile no ha habido jamas exceso de papel moneda, lo demuestra concluyentemente el hecho perfectamente comprobado, de que este país ha vivido constantemente en crisis monetaria, por falta de circulante; i como el papel moneda no puede depreciarse, sino por excesos de emision, es claro i evidente que aquí no se ha depreciado jamas.

Pero, se me dirá ¿en qué se ha fundado un error tan universal i tan manifesto?

Voi a decirlo, ya que ello puede servirme para arrancar del país esta verdadera obsesion nacional, presentando al desnudo, de cuerpo entero, las causas que lo han producido.

Las causas de este error son verdaderos espejismos sufridos por el país, mui semejantes al que se sufre, cuando se mira directamente al sol i se le ve moviéndose al rededor de la tierra i a ésta perfectamente fija.

Así tambien, cuando baja el cambio, los comerciantes por no arruinarse, tienen que subir los precios de sus mercaderías estranjeras i los de las nacionales que se esportan, en la misma cantidad en que esas letras han subido de precio, compradas en papel-moneda.

Ese es el verdadero orijen i la causa del alza de esas mercaderías.

¿I no es un verdadero espejismo el que se sufre, atribuyendo esas alzas de mercaderías a depreciaciones del papel-moneda, estando a la vista que ellas han sido producidas, única i esclusivamente por las alzas de las letras de cambio?

I los que cometen este error olvidan que en el réjimen metálico tambien bajan i suben las mercaderías, lo mismo que en el réjimen del papel-moneda, en virtud de la suprema lei económica de la oferta i la demanda, sin que a nadie se le ocurra atribuir a la moneda de oro esas variaciones, en el precio de las mercaderías.

I olvidan tambien que no es la moneda, sino la lei económica que acabo de citar, la que fija el valor de todas las cosas comerciales, cualquiera que sea la moneda con que se compren.

Desgraciadamente, en Chile se ha cometido tambien otro error, que podremos llamar *de visu*, en esta cuestion del alza de las mercaderías en el réjimen del papel-moneda, creyendo que, cuando baja el cambio, suben de precio todas las mercaderías.

Pues bien, ese es un profundo error, porque en Chile, cuando baja el cambio sólo han subido de precio las mercaderías estranjeras i las nacionales que se esportan, que no se pagan en papel-moneda, sino en oro o en letras de cambio, i han permanecido en sus mismos precios los productos o mercaderías que se producen i consumen en el país, sin esportarse, que son las únicas que se pagan en papel-moneda.

I me detengo en esta observacion; porque ella resuelve, entre nosotros, el problema relativo a las supuestas depreciaciones de nuestro peso de papel-moneda.

Porque es claro que, si las mercaderías que se pagan con este papel han conservado sus mismos precios con todos los cambios, es evidente que el peso de papel moneda ha conservado en Chile su mismo valor intrínseco.

I permítaseme recalcar en esta observacion, diciendo: que con el cambio a 38 peniques, a 30 peniques, a 20 peniques, a 18 peniques i a 7 peniques, el peso de papel-moneda, en Chile ha conservado su mismo valor; por la sencillísima razon de que todas las mercade-

rías o productos que se pagan con él, han conservado los mismos precios, con todos esos cambios, sin mas diferencia que las producidas en esos precios, por la influencia que han ejercido en ellos el alza de las mercaderías pagadas en oro, que, por supuesto, han aumentado el costo de produccion de esos artículos.

I como la cuestion es tan interesante, se me permitirá enumerar algunas de las mercancías que han conservado los mismos precios en papel-moneda: las cervezas del país, los vinos ídem, las frutas en conserva, que se han comprado mas baratas en papel-moneda que en oro de 46 peniques, las legumbres, que no se esportan, las hortalizas, los fósforos fabricados en el país, i por fin, las propiedades rústicas i urbanas, cuyas haciendas i palacios se han solido comprar en papel-moneda, mas baratos que lo que valian en oro.

Pero el espejismo del país sobre las ilusórias depreciaciones de nuestro papel-moneda sube de punto; viendo que *cuando baja el cambio, se da en letras de cambio* menor número de peniques por el peso de papel-moneda; lo que a juicio de los hombres mas ilustrados prueba evidentemente que el papel-moneda ha bajado o se ha desvalorizado, olvidando o ignorando absolutamente lo que es cambio internacional, cuya definicion es la siguiente:

« Cambio internacional es el número de peniques que se da « *en letras de cambio* por un peso de moneda nacional, sea ésta metálica o fiduciaria, en razon directa de la oferta de esas letras i « en razon inversa de su demanda ».

Lo que prueba que el cambio internacional sólo depende del valor de las letras de cambio, sin tomar en cuenta para nada el valor de la moneda: ese número de peniques que se da en *letras de cambio* por el peso de moneda nacional, sube o baja con esas letras de cambio, sin que la moneda haya sufrido alteracion alguna.

Por eso fué que en el año 76, cuando bajó el cambio por el alza o carestía de las letras de cambio, sólo se dieron 38 peniques por nuestro peso de oro de 46 peniques, sin que el valor intrínseco de este peso se hubiera alterado.

Pues eso es idéticamente lo que ha sucedido ahora con nuestro peso de papel-moneda: con las alzas sucesivas de las letras de cambio ha conservado su mismo valor cualquiera que haya sido el número de peniques que se da por él, segun el precio de las letras o el valor del cambio internacional, fijado esclusivamente por el precio de ellas.

I el espejismo que se sufre en este caso consiste en ver que, cuando baja el cambio, se deprecia nuestro papel-moneda, cuando ha permanecido inalterable, debiéndose esas bajas, únicamente a las alzas de las letras de cambio.

Pero, me falta que ocuparme todavía del peor, del mas grave de los espejismos sufridos por el país en esta gran cuestion de las depreciaciones atribuidas a nuestro papel-moneda, el que ha traído

la guerra a muerte que se le ha hecho i se le hace a este papel, llamado a ser el único salvador económico de este país.

Este espejismo consiste en tomar las bajas del cambio, producidas por el mayor desequilibrio de nuestra balanza comercial, por depreciaciones del papel-moneda.

Tal como suena, ni mas ni ménos.

Nadie niega aquí que el cambio baja por esa causa o por el mayor exceso de las importaciones sobre las esportaciones, sin influencia ninguna del papel-moneda; pero cuando estas bajas del cambio han producido su natural efecto de hacer subir las mercaderías que se pagan en oro, todo el mundo cree, sin esceptuar a los distinguidos profesores de Economía Política de nuestra Universidad, que el papel-moneda se ha depreciado, porque entónces se tiene que dar mas cantidad de papel-moneda para comprar la misma mercadería, que ha encarecido, sin acordarse que en el réjimen metálico tambien suben i bajan las mercaderías por la suprema lei económica de la oferta i la demanda, sin que a nadie se le ocurra atribuir esas alzas o bajrs alteraciones en el valor de la moneda.

I que el papel-moneda i el cambio son cantidades económicas enteramente distintas, sin relacion ninguna entre ellas, miéntras no hayan emisiones excesivas de papel, es cosa que sólo pueden ignorar los que no saben ni lo que es cambio, ni lo que es papel-moneda, porque, si supieran eso, sabrian tambien que el valor del cambio, está en razon directa de la oferta de las letras de cambio i en razon inversa de su demanda; miéntras tanto el valor del peso de papel-moneda sólo pende de las emisiones de este papel, sin que se altere absolutamente por las importaciones o esportaciones de mercaderías.

Por consiguiente son entidades tan distintas, como un saco de trigo de una barra de cobre.

Por eso, cuando en Enero do 94, nuestro peso de papel-moneda valió 24 peniques en oro, el cambio pudo bajar a $10\frac{1}{2}$ peniques;

I ahí tienen los sostenedores de la identidad del cambio con el papel-moneda una prueba incontestable de esa identidad o de las relaciones, de causa i efecto, que ligan a esos dos factores económicos.

Es preciso, pues, reconocer que el enemigo que hai que combatir para mejorar la situacion económica del país, no es el papel-moneda, sino las bajas del cambio internacional, que hacen subir tanto el precio de las mercaderías que se pagan en oro, con tan inmensos sacrificios para el país.

Miéntras tanto, hasta ahora sólo se ha combatido el papel-moneda, contribuyendo muchas veces a las bajas del cambio.

De ahí la perpetuidad de la crisis.

I es tiempo ya de examinar los procedimientos empleados para combatirla.

Dos son estos procedimientos: 1.º Las conversiones metálicas a

plazo fijo, con cambio depreciado, con oro prestado en el extranjero
2.º Los fondos de conversion, formados con oro, arrancado a las entrañas del país, para garantizar el papel-moneda i mejorar el cambio.

Pues, bien, estos dos procedimientos han producido verdaderas catástrofes económicas, que no han hecho sino reagravar i perpetuar la crisis; de tal manera, que yo no sabria decir cuál de ellos ha sido mas funesto al país.

La conversion metálica del año 95, en monedas de oro de 18 peniques, con cambio internacional a $14\frac{1}{2}$ peniques, hirió de muerte e hizo casi imposibles nuestras industrias esportivas, haciendo subir el cambio artificialmente, en un 30 por %, para hacer bajar en este mismo 30 por % los productos de esas industrias.

I como si esto no fuera bastante para reagravar la crisis, hizo tambien imposible el funcionamiento de los Bancos de emision, colocando sobre sus cabezas la espada de Damocles de la amenaza permanente del retiro violento de sus depósitos en oro, para obligarlos a cerrar herméticamente sus puertas al crédito de las industrias nacionales i de nuestro comercio, produciendo con ello una espantosa crisis monetaria que dió por tierra con toda clase de valores.

Fué aquello una verdadera *noche triste* de tres años para el país.

Sin embargo, aunque artificialmente, por medio de un verdadero fraude económico, el cambio no bajó entónces de $17\frac{1}{2}$ peniques, miéntras tanto los fondos de conversion lo han hecho bajar a 7 peniques, como paso a demostrarlo con hechos de pública notoriedad.

I aquí entro a estudiar directamente estos fondos de conversion, establecidos como obligatorios para toda emision de papel-moneda, desde el año 98 en que, derrumbado estrepitosamente el desastroso réjimen metálico del 95, fué reemplazado por una emision de papel de 50 millones, con el dogal al cuello del país, como he dicho ántes, de un fondo de conversion en oro, hasta por la suma de esos 50 millones, sacados de las entrañas nacionales para hacer una nueva conversion, tambien a plazo fijo de sólo tres años, con cualquier cambio.

Pues, bien, el año 2 este fondo estaba ya en 40 millones de pesos oro de 18 peniques, con sólo 50 millones de circulante de papel, i con motivo de una reagravacion en nuestro conflicto de límites con la República Argentina, el Gobierno del señor Presidente Riesco, se vió obligado a tomar de ese fondo, sin autorizacion ninguna, sólo en nombre de la lei de salvacion pública, 20 millones, reduciéndolo a la mitad, para mandar construir, en Inglaterra, los acorazados *Constitucion* i *Libertad*.

Ya se comprenderá que los señores oreros pusieron, por esto, el grito en el cielo; asegurando con el acento de la mas profunda conviccion, que el cambio internacional bajaría talvez á cero; porque, como se sabe, estos señores creen, con la mas perfecta buena fé, que el papel-moneda no tiene valor ninguno, sin garantía de oro sellado.

El cambio estaba a 15 peniques, ¡oh sorpresa! ¡oh prodijio! ¡oh milagro! El cambio, en vez de bajar con el retiro de esos 20 millones del fondo de conversion, como tan concienzudamente se aseguraba, empezó a subir con firmeza, ¡en Diciembre del año 4, llegaba a 17½ peniques, casi a la par, ¡y habría llegado indudablemente a la par de los 18 peniques de nuestra lei monetaria, si no hubiera subido, casualmente entónces al Ministerio de Hacienda, el principal autor en la Cámara de Diputados; de este desgraciadísimo fondo, que se apresuró a reintegrarlo de los 20 millones sacados de él el año 2, con la venta de los acorazados, en construccion, *Libertad* i *Constitucion*, que ya no se necesitaban, ¡con el producto del remate de tierras fiscales de Magallanes; con lo que el cambio empezó a bajar inmediatamente.

Fué una verdadera calamidad para el país que ni el Gobierno del señor Presidente Riesco ni nadie hubiera comprendido entónces el alcance de este hecho, tan ilustrativo, tan decisivo sobre la verdadera naturaleza de estos fondos de conversion en Chile; pues si lo hubieran comprendido habrian visto que, por lo ménos, estos fondos son aqui inútiles; puesto que, llamados o destinados a mejorar el cambio internacional, reducido a la mitad este fondo, el cambio léjos de bajar por esta reduccion, había subido con firmeza.

I yo creo que el excelentísimo señor Riesco se habria apresurado entónces a suprimirlo, totalmente, para devolver al país esos capitales ahí perdidos, con tanto perjuicio para las industrias nacionales.

Pero el Gobierno del excelentísimo señor Riesco habria hecho, con eso, un servicio inmensamente mas grande al país; habria resuelto de *facto* nuestro problema económico; pues es claro que, si sacándole 20 millones al fondo de conversion, subió 3 peniques el cambio internacional, habiéndole sacado los otros 20 millones que le quedaban, habrian subido indudablemente tambien esos mismos tres peniques para llegar, por lo ménos, a 20 peniques; valiendo entónces nuestro calumniado peso de papel-moneda 2 peniques mas en letras de cambio, que el peso de oro de 18 peniques.

Eso es evidente.

I cabe aquí preguntar: ¿si entónces habria habido alguien en Chile que sostuviera la conveniencia de estos funestos fondos?

Es, pues, indudable que el Gobierno del excelentísimo señor Riesco, no sólo habria salvado así al país de los seis últimos años mas tremendos de la crisis que lo azota desde mas de 30 años; sino que habria tenido tambien la gloria de resolver de la manera mas feliz nuestro problema económico.

Desgraciadamente no lo hizo así, ¡en vez de eso, en cumplimiento de una lei, el año 5 remitió a Europa ese fondo, para dar seguridades de que no se volveria a cometer el delito de hacer subir el cambio, reduciendo su cantidad, sin autorizacion ninguna.

Tambien este Gobierno aumentó hasta 80 millones el circulante del país, con una emisión de 30 millones de papel-moneda, que produjo inmediatamente espléndidos resultados, comunicando gran actividad a los negocios; pero que tuvo el gravísimo inconveniente de aumentar tambien el fondo de conversion, con lo cual el cambio bajó mas todavía.

En Enero del año 1905 debió hacerse la conversion, postergada ya una vez, de los 50 millones de papel-moneda emitidos el año 98.

En esa fecha, como acabo de decirlo, el cambio estaba casi a la par, de la moneda metálica legal de 18 peniques; sin embargo el Gobierno del señor Riesco no se atrevió a hacer la conversion i se postergó una vez mas hasta el 1.º de Enero de 1910.

Este fué un gran error; porque en esa ves no se habria esportado el metálico, con ese cambio, que habria inmediatamente subido, con la supresion del fondo de conversion; i el país se habria ahorrado las calamidades que le ha traído el aumento, hasta ochenta i tantos millones de este funestísimo fondo, única causa de las últimas, enormes bajas del cambio internacional.

En cambio ese Gobierno se ocupó activamente de aumentar este fondo.

En primer lugar, como he dicho, lo reintegré de los 20 millones que se le sacaron el año 1902, con cuya operacion el cambio habia subido felizmente hasta cerca de la par; miéntras tanto con ese fatal reintegro empezó a bajar inmediatamente i en Junio del mismo año, segun el Mensaje Presidencial de apertura del Congreso, el fondo tenia ya 46 millones de pesos i el cambio habia descendido de los $17\frac{1}{4}$ peniques de Diciembre del año 1904; a $14\frac{1}{2}$ peniques; es decir, habia bajado en seis meses $3\frac{1}{4}$ peniques, nada mas que por el aumento del fondo de conversion.

I siguió bajando i bajando a medida que se remitia oro a Europa para aumentarlo.

El año 1906 se emitieron 40 millones de papel-moneda, para combatir la aguda crisis monetaria de que el país era víctima: con sólo 80 millones de circulante i esa emision produjo un resultado completamente contraproducente; porque por ella se tuvo que aumentar el fondo de conversion i el cambio empezó a bajar con rapidez, desde que este aumento se hizo sentir en nuestra balanza comercial.

Por eso cuando, en el año 1907, el fondo de conversion llegó a 72 millones, el cambio bajó a 10 peniques.

En el año 1907 se emitieron 30 millones mas de papel para elevar el circulante, cada vez mas escaso, por la no interrumpida baja del cambio, a 150 millones, i en Agosto de ese año el fondo de conversion pasó de ochenta millones, con lo que en Junio del año actual se produjo la *debâcle* de la baja del cambio a 7 peniques.

Así, pues, desde Enero del año 1905, en que el cambio estuvo a $17\frac{1}{4}$ peniques, hasta el año 1908 en que descendió a 7 peniques, el cambio bajó $10\frac{1}{4}$ peniques, con los 62 millones de pesos que tuvo de aumento, en esos tres años i meses, lo que da una baja en el cambio de algo mas de penique i medio, por cada diez millones de pesos echados al fondo.

I como cuando en el año 1902 se le sacaron al fondo 20 millones de pesos, el cambio subió realmente tres peniques, se puede establecer con seguridad la proporción siguiente: por cada 10 millones que se le saquen al fondo de conversión, el cambio sube un penique i medio; i por cada 10 millones de pesos que se le echen, el cambio baja este mismo penique i medio.

Por eso con los 62 millones que se le echaron desde Enero del año 1905 hasta Junio del año 1908, el cambio, en número redondos, bajó $10\frac{1}{4}$ peniques.

I como el fondo ha llegado a 83 millones, la baja del cambio por esta causa pasa de 12 peniques; imputables, no a excesos de las importaciones sobre las esportaciones, o al desequilibrio de la balanza comercial, sino única i exclusivamente a estos fondos de conversión destinados a mejorar el cambio entre nosotros.

I ahí se tiene descubierto el secreto relativo a este fenomenal cambio de 7 peniques, en un país cuajado de riquezas, explotadas por una raza de hombres notables por sus aptitudes para el trabajo i la producción.

No ha sido, pues, producido este ignominioso cambio de 7 peniques por causas naturales; sino puramente artificiales, debidas a errores económicos que los mas grandes pueblos pueden cometer i que desaparecerán tan pronto como la sabiduría e imparcialidad, tan profundamente respetadas de este gran Congreso, haga brillar la luz de la verdad en esta gran cuestión.

Pero, yo tengo todavía que manifestar otro origen o fundamento de estos errores para ponerlos mas en evidencia, i contando con la benevolencia inherente a la sabiduría del ilustre Congreso, paso a verificarlo.

El papel-moneda, como se sabe, viene a los países por dos causas:

1.^a causa.—Por las bajas del cambio internacional producidas por el desequilibrio de la balanza comercial, que han obligado a la esportación de la moneda metálica existente en el país.

2.^a causa. Por los gastos extraordinarios de los Gobiernos; por ejemplo, para una guerra exterior i aun interior o civil, como sucedió en la guerra separatista de Estados Unidos.

Cada una de estas causas produce una clase de papel-moneda i de ahí las dos clases de papel-moneda que se conocen.

Pues, bien, estas dos clases de papel-moneda son enteramente

distintas, casi de cualidades opuestas: por su oríjen, por su naturaleza i por las condiciones requeridas para su desaparicion.

Voi a enumerar esas diferencias, llamando primera clase de papel-moneda al que nace de las bajas del cambio; i segunda clase, al decretado por los Gobiernos para sus gastos estraordinarios.

PRIMERA DIFERENCIA

La primera clase nace de las bajas del cambio, que han hecho esportarse el metálico.

Miéntas tanto, la segunda clase nace, con cambio a la par i en pleno réjimen metálico, decretada por los Gobiernos para sus gastos estraordinarios.

SEGUNDA DIFERENCIA

La primera clase es un factor económico, nacido espontáneamente de la situacion económica del país, algo así como ciertos seres de la naturaleza, factor que no viene a dar recursos a los Gobiernos para sus gastos, sino a proporcionar a los países un sistema monetario, sin el cual no puede vivir ningun país medianamente organizado siquiera.

Por consiguiente, este papel no es deuda fiscal o empréstito interior, que tengan que pagar los Gobiernos, ya que no ha venido a dar recursos a éstos para sus gastos.

No es *deuda fiscal*, porque nace, vive i muere por sólo las necesidades económicas de los países, manifestadas i medidas por su cambio internacional o sus balanzas comerciales.

I no es todavía *deuda fiscal*, porque nace de las bajas del cambio, vive por estas bajas i muere solo. sin pagarse, cuando desaparecen estas bajas i se llega al cambio a la par, es decir, cuando no se le necesita; siendo circunstancia mui sugestiva, ilustrativa i decisiva en la cuestion sobre la naturaleza de este papel-moneda, que miéntas no llegue el cambio a la par no desaparece nunca, aunque se le pague.

Se le pagará cien veces, se le quemará otras tantas, i volverá, i volverá, i volverá, miéntas no desaparezca la causa que lo hizo nacer: las bajas del cambio.

Llegado este caso, sin necesidad de pagarlo, se va i no vuelve mas.

Ahora, pues, si este papel-moneda no viene a los países para dar recurso a los Gobiernos para sus gastos i no desaparece, aunque se le pague, miéntas no llegue el cambio a la par, ¿podrá ser deuda fiscal?

Creo, pues, haber demostrado de una manera inconcusa que el papel-moneda de primera clase, que nace de las bajas del cambio, no

es ni puede ser deuda fiscal o empréstito interior que los Gobiernos deban pagar.

Mientras tanto que el papel-moneda de segunda clase, lanzado por los gobiernos con cambio a la par i en pleno régimen metálico, para sus gastos extraordinarios,—los de una guerra, por ejemplo,—no es ni puede ser sino deuda fiscal o empréstito interior de los gobiernos, que éstos deben apresurarse a pagar tan pronto como puedan hacerlo.

I hé ahí la profunda diferencia que existe entre estas dos clases de papel-moneda: el de primera clase, que nace de las bajas del cambio, *no es deuda fiscal*.

Mientras tanto, el de segunda clase, lanzado por los gobiernos para sus gastos extraordinarios, con cambio a la par i en pleno régimen metálico, es simplemente un empréstito interior.

TERCERA DIFERENCIA

El papel de primera clase sólo depende de la situación económica de los países, fijada i medida por su cambio internacional, segun la teoría científica de este papel-moneda, que es la siguiente:

«Cuando un país se ha visto obligado, por el desequilibrio de su balanza comercial o por la baja de su cambio, a esportar su moneda metálica, para pagar con ella los saldos contrarios e insolutos de su balanza comercial, puede reemplazarla con papel-moneda; i con tal que esas emisiones se sujeten estrictamente a las necesidades económicas de ese país, el peso de papel-moneda valdrá idénticamente lo mismo que el peso de oro que ha venido a reemplazar, sin garantía alguna de oro, sin fondo de conversion i sin fecha alguna para su pago en especie.

Pero si se las duplica, el peso de papel valdrá sólo la mitad; si se las triplica, valdrá la tercera parte; si se las cuadruplica, valdrá la cuarta parte, i así sucesivamente; por donde se ve que el valor del peso de papel no depende mas que de la cantidad de las emisiones.

Es eso de tal modo que, si las emisiones de este papel se hacen con estricta sujecion a las necesidades económicas del país, no habria necesidad de lei de curso forzoso para su circulacion.

No sucede lo mismo con el papel de segunda clase, lanzado por los gobiernos para sus gastos, con cambio a la par i en pleno régimen metálico; porque este papel no podria circular sin lei de curso forzoso, por la sencillísima razon de que no habria necesidad de él para la vida del país, existiendo ya un sistema monetario.

I ahí se tiene otra diferencia entre las dos clases de papel-moneda que se conocen.

CUARTA DIFERENCIA

El papel-moneda de primera clase, como ya lo he manifestado, no desaparece nunca, aunque se le pague, mientras no desaparezca la causa que lo hizo nacer: las bajas del cambio.

Mientras tanto, el de segunda clase, lanzado por los gobiernos con cambio a la par i en pleno régimen metálico, que es un simple empréstito interior, basta pagarlo i quemarlo para que no vuelva mas.

QUINTA I ÚLTIMA DIFERENCIA

En el régimen del papel-moneda de primera clase, los fondos de conversion metálica para el pago del papel, son funestísimos; porque son contraproducentes, pues aumentando el desequilibrio de la balanza comercial con el secuestro de los capitales que el país necesita para el desarrollo de su produccion, esos fondos, léjos de hacer subir el cambio, como se necesita para hacer desaparecer este papel, lo hacen bajar i por consiguiente alejan en vez de aproximar su desaparicion, arruinando a los países; i es bastante curioso lo que sucede entónces con esos fondos: mientras mas aumentan, mas baja el cambio, i si se disminuyen, sube el cambio; lo que prueba que es absolutamente imposible hacer desaparecer este papel por medio de fondos de conversion.

Mientras tanto, en el régimen del papel de segunda clase, que es deuda fiscal o empréstito interior, estos fondos de conversion metálica sirven para que los gobiernos reunan el dinero necesario para pagar en especie ese papel i restablecer el régimen metálico.

I al revés de lo que sucede en el régimen del papel de primera clase, aumentado el valor de este fondo, sube el cambio, i sacándole dinero al fondo, baja el cambio; de tal modo que cuando el fondo alcanza a tener el dinero suficiente para pagar este papel, el cambio llega a la par i así quedan cumplidas las dos condiciones requeridas por la ciencia para el restablecimiento del régimen metálico, quedando así hecha por sí misma la anhelada conversion metálica, sin perturbacion ninguna i con beneficio para todo el mundo.

Sin embargo, en Estados Unidos, no se hizo fondo de conversion para restablecer el régimen metálico.

Pero huelga ya preguntar; ¿a cuál de estas dos clases de papel-moneda que se concen, pertenece el nuestro?

Afortunadamente, la contestacion a esta pregunta es bastante fácil.

Desde que nuestro papel-moneda nació en la famosa *noche triste* de los inconvertibles del año 78, del siglo pasado, por las bajas de nuestro cambio internacional, producidas por el desequilibrio de nuestra balanza comercial, que nos estaban obligando a esportar nuestra moneda metálica, i no vino a dar recursos al Gobierno, sino a salvar a los Bancos de la inevitable bancarrota de que estaban amenazados por esa esportacion, que les retiraba todos sus depósitos en oro; desde que sólo vino a darnos un sistema monetario fiduciario en reemplazo del metálico esportado, desde que ha sido imposible hacerlo desaparecer pagándolo i quemándolo, pues ha vuelto i vuelto, por no haber llegado nunca el cambio a la par durante nuestra crisis.

Por fin, desde que en el régimen de este papel el fondo de conversion metálica ha dado resultado contraproducente, haciendo bajar el cambio a medida que se ha aumentado el fondo i haciéndolo subir cuando se le ha sacado dinero; i cuando ese fondo ha llegado a ochenta i tantos millones, el cambio ha bajado a 7 peniques, de los 17 $\frac{1}{4}$ peniques en que estaba el año 1904, cuando ese fondo tenia veinte millones; es decir, ha bajado el cambio mas de uno i medio peniques por cada diez millones con que se ha aumentado el fondo, es claro i evidente que nuestro papel pertenece a la primera clase de papel-moneda que se conoce, siendo realmente un verdadero tipo de esa clase de papel-moneda.

Por consiguiente, nuestro papel-moneda es enteramente distinto del papel-moneda de segunda clase, lanzado con cambio a la par i en pleno régimen metálico, por el gran ministro Pitt, con el que este grande hombre salvó a la Inglaterra, derribando a Napoleon, el coloso militar de los dos últimos siglos; es enteramente distinto del lanzado tambien con cambio a la par i en pleno régimen metálico, por el Gobierno americano, para salvar la integridad territorial de la gran república, en su guerra separatista; i es todavía distinto del lanzado tambien con cambio a la par por el Gobierno de la defensa nacional francesa, en su guerra con Alemania, con el cual el gran Gambetta salvó de esa catástrofe el honor de la gloriosa bandera de la Francia, ya que ese papel-moneda fué decretado siempre por los Gobiernos para los gastos de una guerra, con cambio a la par i en pleno régimen metálico.

Puedo equivocarme; pero me parece que ni en Europa ni en Estados Unidos conocen prácticamente nuestro papel-moneda, es decir, un papel-moneda nacido de las bajas del cambio, por el desequilibrio de la balanza comercial, para reemplazar el metálico esportado por esas bajas; pues parece que en esos países no conocen mas que el papel-moneda de segunda clase, lanzado por los gobiernos, con cambio a la par i en pleno régimen metálico para sus guerras.

Pero sea de esto lo que se quiera, la verdad innegable es que

el papel-moneda emitido en Europa i en Estados Unidos fué de segunda clase i el nuestro es el de primera clase, cuyas enormes diferencias he consignado ántes. Sin embargo, nuestros economistas, nuestros gobiernos, nuestro Congreso i nuestra prensa han estado creyendo que nuestro papel es idéntico al de Europa i Estados Unidos.

De ahí sus fondos de conversion metálica para hacer subir el cambio como en Europa, en donde el papel ha sido deuda fiscal, mientras tanto que aquí con estos fondos lo han hecho bajar, por la sencillísima razon de que nuestro papel no es deuda fiscal.

De ahí sus absurdas pretensiones de hacer desaparecer nuestro papel-moneda de primera clase por medio del fondo de conversion, cuando estos fondos hacen bajar aquí el cambio, i nuestro papel no puede desaparecer sino con cambio a la par.

I lo mas orijinal que hai en esto es que, aunque las leyes económicas violadas hayan tomado a tarea darnos, dia a dia, las mas elocuentes lecciones sobre la verdadera ciencia de la Economía Política, nadie las acepta i todos creen que no hai mas Economía Política para los pueblos que los caprichos de los gobiernos.

Así, pues, al absurdo de hacer subir el cambio empleando fondos de conversion como en Europa, las leyes económicas han respondido aquí haciéndolo bajar hasta 7 peniques.

Esta rápida, pero fiel historia de la crisis chilena, ha demostrado que ella tuvo su oríjen natural i lógico, el año 1875 del siglo pasado, en el desequilibrio de la balanza comercial del país, producido por una série de desgracias económicas, agrícolas, mineras i comerciales, ya enumeradas; desequilibrio que produjo naturalmente las bajas del cambio internacional que hicieron esportar el metálico de cóndores de oro de 46 peniques que existia, i trajeron como consecuencia inevitable la primera emision de papel-moneda, votada en la llamada *noche triste* del año 78, un poco inconscientemente, para salvar a los Bancos de la inminente bancarrota que los amenazaba, por el retiro violento de sus depósitos en oro, a consecuencia de la esportacion del metálico, causada por las bajas del cambio.

Desde esa fecha el país se halla bajo el réjimen del papel-moneda.

I la misma historia demuestra que este réjimen ha tenido en Chile dos períodos: el período del papel-moneda sin garantía ninguna, ni fecha fija para su conversion en oro, i el período del papel-moneda garantido con fondos de conversion i con fecha fija para su pago en oro.

El primer período fué el de las emisiones del gobierno del señor Presidente Pinto: primero para salvar a los Bancos i dar al país un circulante fiduciario, en reemplazo del metálico que ya no existia, ni podia existir por las bajas del cambio; i despues para los gastos de la guerra del Pacífico.

Como se sabe, el papel-moneda emitido por el Excmo. Señor Pinto no tuvo garantía alguna, ni fecha fija para su conversion en oro, i el cambio llegó con él, durante la guerra, a 38 peniques i, solo por un pánico comercial, bajó a 24 peniques, por unos pocos dias, cuando las correrías del «Huáscar» a lo largo de nuestras costas.

I aquí creo oportuno descifrar el enigma de que en Chile el papel-moneda ha valido mas en la guerra que en la paz—cosa que no se ha visto ni se verá jamas en el mundo—segun los señores oreros, que creen idéntico el cambio internacional al papel-moneda o mejor a éste, causa de aquél; pues en la guerra el cambio estuvo mucho mas alto que lo que ha estado despues en la paz.

Pero esto sólo es enigma para los que creen el absurdo de esa identidad del papel-moneda con el cambio internacional, pero nó para mí, que sé perfectamente que esos dos factores económicos no tienen relacion ninguna, miéntras no existan emisiones pletóricas de papel en que éste se desprece; i que sé tambien que si el cambio estuvo entre nosotros mas alto en la guerra del Pacífico, no fué porque el papel valiera mas que lo que ha valido despues en la paz, sino simplemente porque entónces estaba mejor equilibrada nuestra balanza comercial.

I fué tambien, mui principalmente, porque en la guerra no hubo los fondos de conversion que, en la paz, han hecho bajar artificialmente *doce peniques* nuestro cambio internacional.

Este primer período de nuestro papel-moneda, sin garantía alguna, que hizo prodijios en favor del país, terminó propiamente el año 87, en que se empezaron a incinerar cuatro millones de ese papel i a verificarse acumulaciones anuales de oro para *tonificarlo*, como se decia entónces, i hasta esa fecha el cambio no bajó sino por accidente de los 26 peniques, en que lo dejó la discreta i sensata administracion económica del gobierno del Excmo. Señor Santa María que tuvo el profundo buen sentido de no perturbar jamas con su intervencion los libres movimientos de nuestra balanza comercial.

Miéntras tanto el 2.º período, el del papel-moneda garantido, el actual que lleva camino de convertirse en período jeológico para borrar este privilegiado país del catálogo de los pueblos civilizados, empezó el año 87 con la incineracion, como he dicho, de cuatro millones de papel para hacer bajar el cambio cuatro peniques, i con la acumulacion anual en oro para *tonificar* el papel i aumentar la crisis monetaria producida por esa incineracion.

Este segundo período del papel-moneda garantido es esencialmente opuesto al período del papel-moneda sin garantía, emitido tan científicamente por el gran Presidente Pinto.

En el primer período las bajas del cambio internacional fueron naturales i lógicas, debidas únicamente al desequilibrio de la balanza comercial del país, sin que los gobiernos Pinto i Santa María, turba-

ran de ninguna manera los libres movimientos de esta balanza, que obedecieron sólo a las leyes económicas; a la suprema lei económica de la oferta i la demanda que, como se sabe, rije el mundo económico como la lei de gravedad rije el mundo físico.

Miéntas tanto, en el 2.º período del papel-moneda garantido con fondos de conversion, las bajas del cambio han sido perfectamente artificiales debidas a la constante intervencion de los gobiernos en los movimientos de la balanza comercial, para hacer subir el cambio con las siguientes medidas contraproducentes:

1.º Restriccion del circulante fiduciario para hacer vivir este país, víctima de una crisis económica, por falta de productos, en una perpétua i plena crisis monetaria, por falta de circulante, para hacer imposible el desarrollo de las industrias nacionales, i la explotación de nuestras inmensas fuentes de riquezas naturales con intereses del dinero al 12 i 15% cuando los bancos llegan a proporcionarlo.

2.º Conversiones metálicas a plazo fijo con cambio depreciado i oro prestado en el extranjero, perfectamente absurdas, violatorias de las prescripciones mas terminantes de la ciencia económica, que han terminado para perpetuar i reagravar la crisis, con verdaderas catástrofes nacionales.

3.º Fondos de conversion en oro, arrancado a las entrañas del país, que han hecho bajar hasta en doce peniques nuestro cambio internacional pretendiendo, sin embargo, hacer desaparecer con ellos un papel moneda de primera clase, como es el nuestro, nacido de las bajas del cambio internacional, que no puede desaparecer, segun la ciencia económica, pagándolo; sino haciendo desaparecer la causa que lo hizo nacer: las bajas del cambio, es decir, miéntas no llegue el cambio a la par.

Este período del papel moneda garantido con fondos de conversion, tiene ya mas de 20 años i con él ha tenido el país que triplicar su deuda exterior, i que gastar, a pura pérdida para su progreso, los mil millones de pesos que ha recibido el Estado por el impuesto del salitre; pues con esta enorme cantidad no se ha hecho nada que valga la pena para levantar ni el nivel material ni el intelectual del país, sin que se tenga todavía la esperanza de verle término.

¡I mañana cuando suene la hora del centenario de nuestra independencia nacional i tengamos que dar cuenta al mundo civilizado de lo que hemos hecho en cien años de vida libre, en un país cuajado de riquezas, él tendrá la culpa de que Chile se presente en esa hora solemne para los pueblos, con el vorgonzoso estigma en la frente de un cambio internacional mui inferior al que tuvo en el oprobioso réjimen del coloniajel

¿No seria tiempo ya, señor Presidente, de que los sabios doctores que en España cerraron por tantos años a Colon el camino del descubrimiento de América con la falsa doctrina jeográfica de

que la tierra era plana i que llegando a su término se caería en el vacío; i en Portugal a Vasco de Gama el camino para doblar el Cabo de Buena Esperanza i descubrir el Africa del Sur; no seria tiempo ya de que los sabios economistas de Chile, que hace mas de 20 años nos están haciendo bajar el cambio hasta 7 peniques con su papel garantido con fondos de conversion i sus desastrosas crisis monetarias, nos dejen libre el camino para resolver científicamente el problema económico de este país—que ciertamente no consiste en tener réjimen metálico, sino cambio a la par, ya que sin este cambio es imposible ese réjimen i que son las bajas del cambio las que traen el hambre a los pueblos—que nos dejen resolver científicamente este problema haciendo subir el cambio a la par de 24 peniques siquiera; por medio de letras de cambio jiradas hasta agotarlo, sobre ese absurdo i funesto fondo de conversion extranjero que ha hecho bajar artificialmente doce peniques nuestro cambio internacional, para convertir nuestro actual papel-moneda en el emitido tan sabiamente por el gran Presidente Pinto, con el que se salvó al país en la guerra i lo levantó a la vida del trabajo i de la produccion en la paz, sin garantia alguna, sin fondo de conversion, ni fecha fija para su pago en oro i hasta sin curso forzoso; pues está probado que nuestro papel moneda no necesita de este curso para circular como la mejor moneda, por ser de primera clase?

I hé ahí, señor Presidente, la solucion científica del problema económico de Chile que tengo el honor de someter a la alta consideracion i a la sabiduría e imparcialidad absoluta de este gran Congreso Científico Pan-Americano.

NOTA.—Los dos empréstitos del 93, sumaron tres millones de libras.



